



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA
TRASLADO ARTICULO 110 C.G.P
23 DE AGOSTO DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	DESDE	HASTA
2018-00664	Ejecutivo	Cootramed	Maria de Jesús Florez Arvilla y William Darío Santos Granados	Liquidación de costas	24/08/22	26/08/22

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA